

PRECIOS DE SUSCRIPCION

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre GATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA».

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION

calle de Sagasta, número 25, bajos

TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios a precios convencionales. Comunicados a 1 peseta línea. No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados. No se devuelven los originales. No se publica los días siguientes a festivos.

H. SANCHEZ OCULISTA

Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital. Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

ALBERTO RIVERA OCULISTA

Travesía del Pinar. SANTO DOMINGO DE LA CAZADA. Consulta diaria y operaciones de 10 a 1 y de 4 a 6

Se arrienda el local planta baja de la casa núm. 6, de la calle de la Soja. Para tratar, con su dueño Juan Marrodán que vive en su fabrica, próximo a la plaza de toros.

Tecino y lomo a 1'60 Ptas. kilo

en los despachos siguientes. Heterogéneos Bufanda, plaza de S. Blas.—Manuel García, id. id.—Faustino Jiménez, id. id.—María Sáenz, plaza de S. Bartolomé.—Manuel Rubio, Villanueva (Parralillos).—Guillermo Julica, Carnicerías, 29.

AVISO Por exigirlo así las operaciones del inventario que se está practicando en el establecimiento de Paquetaria, Mercería y Quincalla de los señores Maguregui y Ramírez, situado en la calle del Colegio, núm. 28, este permanecerá cerrado para la venta por los días que dicha operación requiera, y una vez terminadas, se abrirá para la venta de los mismos artículos bajo el nombre de GIL RAMÍREZ

Miscelánea

Parece acabada la tregua política que creamos impuesta por la guerra de Cuba y resulta que no es así, según decíamos días pasados. Porque todo lo que podía aconsejar a los políticos, ó mejor dicho, a los monárquicos, una suspensión de hostilidades hace dos meses, subsiste hoy: insurrección hay en Cuba, y más potente que cuando empezó la tregua, siendo ahora cuando es necesario hacer un esfuerzo supremo para terminarla en poco tiempo, cosa que no sucedía en el verano: se hacen envíos de tropas y se concentran hombres lo mismo que antes. Pero sea debida la tregua a lo de Cuba, ó al deseo de no perturbar el descanso veraniego de los personajes, el hecho es que empieza la batalla política, acaso algo simulada como ya es costumbre hacerlas hoy.

Dado este hecho, el primer problema que se presenta es el de reunión de Cortes, el cual interesa poco al público, pero que es de verdadero interés.

El problema ha sido resuelto en sentido negativo: si no hay más remedio se reunirán las actuales, repitiendo lo sucedido en la primavera, es decir, haciéndolas instrumento de gobierno, pero cámaras que funcionen siquiera como acostumbra a funcionar en España, no habrá por ahora ni en mucho tiempo.

Y si en las presentes circunstancias en que se gasta el dinero de la nación en cantidades fabulosas y se arman ejércitos considerables y se dispone del crédito público; cuando tantos problemas quedaron pendientes y tantos proyectos importantes anuncian los ministros: cuando el derecho de crítica y fiscalización es tan necesario por haber interpretado los ministros muchas leyes en forma distinta a la acostumbrada en los últimos tiempos, y por los acontecimientos que vienen ocurriendo desde la caída del partido liberal: si con todo esto no es necesaria la reunión de Cortes y puede pasar y olvidarse, sin que intervenga el poder legislativo, podemos ahorrar las molestias y gastos del sistema constitucional y regirnos por una oligarquía de ocho ministros. Se dice que si bien es un mal prescindir

de las Cortes, también lo es convocar a elecciones, y entre dos males, se elige el primero.

La razón no puede convencer a nadie. Hace veinte años había guerra no sólo en Cuba sino también en la Península y el país estaba infinitamente más excitado que ahora por el período revolucionario que estaba atravesando durante siete años y la reciente restauración de una forma de Gobierno.

Sin embargo en aquellas circunstancias incomparablemente más graves decía el señor Cánovas en la Gaceta, razonando el decreto convocando a Cortes:

«Del propio modo que V. M. en Sandhurst, recuerdan hoy sus ministros a la nación que el libre juego de las instituciones representativas no impidió la defensa de la independencia en 1812, ni que en 1840 se pusiera término a otra empeñada guerra civil: por lo cual no titubean en proponer la inmediata convocatoria de Cortes habiendo carlistas en armas.»

Así es que este razonamiento ahora empleado no puede convencer a nadie y menos al señor Cánovas.

Es sospechoso el silencio y misterio que rodea el asunto del barco apresado por los insurrectos.

Se comprende que el Gobierno hubiese reservado el nombre del oficial que lo mandaba hasta conocer bien lo sucedido, porque aquí somos aficionados a echar por la calle de enmedio y podía suponerse que iba a caer un borrón sobre el nombre de un militar que podía ser culpable ó inocente. Pero una vez que se conoce el nombre de ese oficial, no se encuentra satisfactoria explicación al misterio. La noticia es conocida por las autoridades de la Habana hace diez días y debe creerse que a las pocas horas la sabría el Gobierno. Bien podía éste haber dicho, no los detalles de la sumaria, sino si hay traición, cobardía ó solo negligencia.

La posición del interesado hace que se tenga más interés en ver lo que resulta de todo ello.

El actual reemplazo

No es nuevo para nuestros lectores que en los reemplazos anteriores se hacía un gran contrabando de mozos sorteaables. Hemos dado datos y opiniones que no dejaban lugar a duda.

El fraude era odioso: allí donde se procedía con rectitud, en vez de obtener premio, se sufría el castigo de servir en el ejército para que se librasen y permaneciesen tranquilos en sus casas los que sabían eludir la ley.

En justicia procedía que, descubierto el abuso, se hubiera hecho una verdadera revisión de expedientes y todos esos mozos contrabandistas hubieran ido a Cuba cubriendo las primeras plazas.

Si no se quería emplear tanto rigor, cuando menos procedía revisar los expedientes mandando quien interviniese los actos de aquellas corporaciones sospechosas, y declarar sorteaables a quienes lo fuesen, perdonandoles todo castigo.

Si aun esto parecía mucho, si los interesados tienen tales influencias que no se contentan con librarse del castigo sino que consiguen también librarse del servicio, aun se hubieran contentado los demás mozos con que se tendiese un velo sobre lo pasado y se evitasen los abusos siquiera en estas circunstancias en las que el servicio militar cuesta tantas fatigas, tantos dolores y tantos sacrificios.

Y por si esto también pareciera demasiado, aun puede hacerse otra concesión: que ya que el abuso era muy grande, intolerable, no fuese este año mayor que en los pasados: que

siguiera aquel abuso que levantó protestas en las Cortes, en la prensa y en todos sitios, pero que no aumentase.

No se puede pedir menos. Pero ni aun eso se ha querido conceder. Dicen que la política no tiene entrañas y ahora lo ha demostrado: sí, como debe suponerse, son los políticos quienes han recomendado y conseguido en ciertas provincias esa disminución de mozos sorteaables.

En 1892 se sortearon 97.585 mozos: en 1893, 100.554; en 1894, 97.260: es decir que en los años anteriores, en los años de defraudación casi comprobada siempre el número de mozos sorteaables pasa de los noventa y siete mil.

Pues en el año actual sólo llega a 94.400. Si en los años anteriores había ocultación mucho más existe en el actual, pues ese número tan crecido no puede proceder del exceso de exceptuados por tener un hermano en el servicio.

AUDIENCIA

Por la Audiencia provincial se han dictado las sentencias siguientes:

Condenando a Escolástico Cristóbal y Cristóbal, vecino de Calahorra, por el delito de disparar y lesiones a la pena de tres años y seis meses de prisión correccional y al pago de 38 pesetas en concepto de indemnización a Canuto Medrano.

El hecho tuvo lugar en la siguiente forma: El día 30 de junio al anochecer, Higinio Cristóbal tuvo una disputa en la taberna de Cadete, de aquella ciudad, con su primo Canuto Medrano, a consecuencia de la cual salieron desafiados, pero terminó por entonces la cuestión, mediante la intervención de algunos amigos: se retiraba tranquilamente a su casa el Canuto, por la calle del Morcillon, cuando Escolástico, hermano del Higinio, sacó un revólver, con el cual disparó e hirió en el brazo izquierdo al citado Canuto, necesitando éste 19 días de asistencia facultativa.

Condenando a Pedro Castell Navarro, vecino de Haro, a la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional y a que indemnicen 110 pesetas a Francisco Fernández, por lesiones que a éste causó en la taberna de la calle de la Cruz, de aquella ciudad, el día 24 de marzo último.

NOTICIAS AGRÍCOLAS

ZARRATÓN. Estamos, amigo director en plena vendimia y muy satisfechos los vinicultores, tanto por la cantidad de uva que recolectamos, como por la clase de fruto; pues si bien es cierto que aquella no es una cosa superior, ésta, a juzgar por el fruto y las excelentes condiciones en que se recolecta, promete ser superiorísima, merced a que Dios nos ha mirado este año con ojos de piedad no mandándonos por acá un solo granizo, y dándonos en cambio, inmejorable tiempo para la madurez y recolección.

De precios puedo decirle, que se han vendido algunos miles de arrobas a tres reales una, y que la cosecha de Baquero está vendida a siete reales cántara a tapón de tina, una en ciento, y otras condiciones no muy ventajosas para el vendedor; de todos modos es buena venta pues le sale, a ocho reales y medio, que para las azarosas circunstancias por que atravesamos es un buen precio; Dios quiera que le pese; el comunicante, al menos, así lo desea y no es deseable ningún daño, pero sí quiero que usted saque la consecuencia, que no sería extraño si nuestros gobernantes harían un tratado de comercio con nuestros vecinos los amigos de 1808.

Nuestros convecinos los señores Manso de Zúñiga y Cisneros de Cidamón, también me consta que están satisfechos de su cosecha, pues la tienen abundante y buena.

CORERA

Escriben de aquella villa que el día 7 comenzó la vendimia, siendo superior el fruto que se corta, por el excelente tiempo que nos viene haciendo. La cantidad deja satisfechos también a los agricultores, pues es abundante, sobre todo en el pago de Los Cascajos. En muchas viñas que se pensaba sacar 10 cargas se obtienen 15, y en esta proporción en casi todas las fincas.

La cosecha es completa; pero por los antecedentes que se tienen, dicen que los compradores no se han de llevar el nuevo vino a 9 reales cántara.

PRÓFUGOS Y DENUNCIADORES

La experiencia ha demostrado que en la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, y en sus artículos 31 y 100, redactados para impedir que pudiera eludirse el servicio militar, concediendo a los mozos denunciadores su propia exención por cada prófugo denunciado ó aprehendido, no se ha conseguido evitar que sean en no pocas ocasiones medio fraudulento de sustitución para el servicio de las armas.

Para corregir esto, y en tanto que una nueva ley modifica ó reemplaza los aludidos artículos, el Gobierno ha creído del caso dictar algunas reglas para la aplicación de los mismos por los Ayuntamientos y comisiones provinciales; y al hacerlo así el ministro de la Gobernación ha utilizado el derecho que le concede la misma ley de «revisar y anular los acuerdos de aquellas cuando de ellos resulte perjuicio al Estado, aunque no medie reclamación de parte interesada.»

El interés que encierra cuanto a este asunto se refiere nos mueve a reproducir de la medida de referencia, que publica el periódico oficial, toda aquella parte que conceptuamos de interés general.

«Los denunciadores de prófugos ó mozos no alistados presentarán indefectiblemente su denuncia por escrito, y bajo su firma, expresando en ella el nombre y apellidos del denunciado, y las razones que tuviere para reputarle como prófugo ó como no incluido en el alistamiento correspondiente, así como también harán constar el punto en que residen los que se hallan en el último de estos dos casos.

Se ha de tener muy presente que, según el art. 100, respecto a los prófugos no basta que sean denunciados para que se apliquen al denunciador los beneficios del indicado artículo, sino que han de ser precisamente aprehendidos por dicho denunciador. Por lo tanto, como diligencia preliminar del expediente respectivo figurará aquella en que conste el hecho de la aprehensión. Si el denunciado fuese prófugo, dicho expediente se unirá y foliará a continuación del que se le hubiere formado con arreglo al art. 90 de la ley. Mas si pertenece al alistamiento de localidad distinta a aquella ante cuyo Ayuntamiento se hace la denuncia, el alcalde procederá a reclamar de aquel otro Ayuntamiento en que fué alistado el mozo, ó de la Comisión Provincial, según corresponda, copia certificada del acuerdo en que se le impuso la nota de prófugo.

Una vez identificado el mozo, é instruido el expediente con sujeción a las reglas anteriores, se procederá a la talla y reconocimiento facultativo de aquél, en la forma que determina la ley de Reemplazos, pudiendo asistir a dichos actos (ante la Comisión Provincial), por sí ó mediante representación, el jefe de la Caja de recluta, a quien se avisará

anticipadamente y por escrito. Esta asistencia se hará constar en el expediente de cada mozo.

Declarada la aptitud legal y utilidad física del prófugo ó del cabeza de lista, serán puestos a disposición del jefe de la Caja de recluta en la fecha y plazos que las disposiciones vigentes prescriben. Dicho jefe los admitirá desde luego, cumplimentando el acuerdo de la Comisión Provincial; pero si no se hallase conforme con este, ó presumiese la existencia de algún abuso, podrá utilizar los recursos que le concede el artículo 119 de la ley de Reemplazos, en la forma que determina la Real orden de 16 de abril próximo pasado.

Cuando los mozos denunciados y aprehendidos como prófugos procedan de aquellos que después de asistir a la declaración y clasificación de soldados faltan a la concentración, y por no estar enterados de las leyes penales militares deben ser considerados como tales prófugos, con arreglo a la Real orden de 24 de abril de 1889, no se aplicarán los beneficios de los artículos 31 y 100 a sus aprehensores sino en el caso de que antes reúnan la condición de ser excedentes de cupo llamados a las filas por el ministerio de la Guerra para cubrir las bajas producidas en dicho cupo por la falta de presentación de mozos pertenecientes al mismo.

Cuando se compruebe que en algún caso han mediado convenios, ofertas ó tratos entre el denunciado y el denunciador por sí ó por medio de tercera persona, aunque aquél sufra la penalidad correspondiente como prófugo ó no alistado, no se aplicarán al segundo los beneficios de los artículos 31 y 100, por más que se llenen por uno y otro todos los requisitos legales.

En las denuncias de referencia, y lo mismo en todos los asuntos relacionados con el reclutamiento y reemplazo del Ejército, las Corporaciones provinciales y municipales no admitirán en caso alguno la ingerencia de agentes, empresarios ó contratistas, ni aun la de terceras personas (excepto aquellas a quienes la ley autoriza expresamente), si estas terceras personas no presentan poder otorgado en forma legal por sus representantes.

Se tendrá muy presente que los mozos cabezas de listas han de ingresar en Caja con los del reemplazo a cuyo alistamiento son adscritos, y que los prófugos deberán tener ingreso en ella tan luego como se compruebe su utilidad y demás condiciones.

Si una vez en Caja resultasen inútiles ó cortos de talla, ó que pertenecieran ya al ejército, ó son menores de edad, se formará el oportuno expediente, no sólo por el ramo de Guerra, sino también por el gobernador civil, a quien se dará noticia por la autoridad militar, en depuración de las responsabilidades en que hayan podido incurrir la Comisión provincial, el Ayuntamiento y los médicos y talladores, cada cual en la parte que le corresponda, expediente que pasarán a los tribunales de justicia para los efectos a que hubiere lugar.

Por todas las autoridades civiles se practicará de continuo y cada una en la esfera de sus atribuciones, la más activa fiscalización sobre las operaciones del reemplazo, y en particular contra los abusos que con la presente disposición se trata de corregir, extremando la vigilancia en cuanto se refiere a las maniobras de las tituladas «agencias», «empresas» ó «contratistas» de sustitutos, que son el origen de los males cuya reproducción preténdese evitar.»

DE CUBA

Un presentado. Don Emilio Carrillo, hermano del cabecilla del mismo nombre, se ha presentado en la

mejor, llegándose a la tienda de un mercader, le dijo señalándole al vendedor: —Caballero, suplico a V. me diga si me equivoco. Este hombre, que pregona un cañuto de marfil en treinta bolsas, está en un sano juicio? —Caballero, contestó el mercader, como no lo haya perdido desde ayer, puedo asegurarle a V., que es el más acreditado de nuestros pregoneros, y del que se sirven generalmente con mayor confianza, cuando se trata de vender alguna cosa de gran valor; y en cuanto al cañuto que pregona en treinta bolsas, es regular que las valga, quizás más, por cualquier circunstancia que, no sabemos. Dentro de un momento volverá a pasar por aquí, lo llamaremos, y podrá usted enterarse por sí mismo; en el interin, pase usted adelante y tome asiento. El príncipe Ali admitió la obsequiosa oferta del mercader, y al cabo de un corto rato que estaba sentado, volvió a pasar el pregonero; el mercader lo llamó por su nombre, y mostrándole al príncipe Ali, le dijo: —Conteste V. a este caballero que me pregunta si está V. en su sano juicio, cuando pregona en treinta bolsas un cañuto de marfil, que parece de tan poco valor. Yo mismo me admiraría si no conociese a V. por un hombre de bien. El pregonero dirigiéndose al príncipe Ali, le dijo: —Caballero, no es V. el primero que me ha tratado de loco, con motivo de este cañuto; pero V. podrá informarse si lo soy cuando sepa su propiedad, y entonces no dudo que V. lo subirá de precio como lo han hecho cuantos lo han visto y tenían formado tan mal concepto de mí, como V. En primer lugar; caballero, dijo el pregonero presentando el cañuto al príncipe, bien ve V. que este objeto tiene en cada extremo un vidrio, y observe usted

bia proyectado viajar a Persia, por conformarse con la intención del sultán de las Indias, había tomado la ruta para dicho reino con una caravana que encontró al tercer día, después que se separó de sus hermanos. Al cabo de una marcha de cerca de cuatro meses, llegó a Schiraz, que en aquel tiempo era la capital de Persia, y como en el camino había hecho unión y amistad con algunos comerciantes sin darse a conocer sino como un diamantista, se alojó con ellos en la misma posada. Al día siguiente, en tanto que sus compañeros desempaquetaban, el príncipe Ali, que tan sólo viajaba por distraerse, y no llevaba sino las cosas precisas para caminar con comodidad, después de mudarse de ropa, se hizo conducir al barrio en que se vendían las piedras preciosas y las manufacturas de oro y plata: brocados, paños de seda, telas finas y otros géneros a cual más particulares y preciosos. Este sitio que era vastísimo y construido con solidez, estaba embovedado, y sostenido por gruesos pilares, en torno de los cuales, estaban dispuestas las tiendas, así como también a lo largo de las paredes, tanto a la parte interior como a la exterior, y era conocido en Schiraz comúnmente bajo el nombre de *bezzestan*. Al punto el príncipe lo recorrió todo por todos lados, y se llenó de admiración cuando calculó las riquezas que estaban allí encerradas por la prodigiosa cantidad de mercancías, las más preciosas que estaban de manifiesto. Entre todos los vendedores que iban y venían cargados de diferentes piezas, anunciando su venta, se quedó en extremo sorprendido al ver uno que tenía en la mano un cañuto de marfil de un pie de largo, poco más ó menos, y grueso poco más de una pulgada, y lo pregona en treinta bolsas; imaginándose desde luego que aquel hombre había perdido el juicio, y para enterarse

cillo: había allí una llanura de cerca de cinco fanegas de tierra, que era un jardín delicioso, sembrado de rosas y otras mil flores agradables a la vista, y todo este espacio estaba cercado de una pared pequeña como de cinco cuartas de altura, para impedir a los animales el acercarse. En medio de la llanura se elevaba un terrado a la altura de un hombre, revestido de piedras tan juntas y con tanto primor y arte, que parecía hecho de una sola piedra. El templo, que formaba su cúpula, estaba construido en medio de este terrado, y tenía cincuenta codos de elevación, por lo que se le descubría a algunas leguas en contorno. Su longitud era de treinta codos sobre veinte de ancho, y el mármol colorado con que estaba construido, era bruñido. La bóveda de la cúpula estaba adornada con tres cenefas de pinturas muy vivas y de muy buen gusto; y todo el templo estaba lleno de otras diferentes pinturas, bajos relieves é ídolos, tanto, que no había un sitio que no estuviese cubierto de alto a bajo de estos adornos. A la mañana y noche, celebraban en este templo ceremonias supersticiosas, las que terminaban con juegos, conciertos de música, danzas, cánticos y festines; y los sacerdotes y vecinos de aquel sitio no subsisten sino de las ofrendas que llevan los infinitos peregrinos que acuden de los sitios más remotos del reino para cumplir sus promesas. El príncipe Hussain fué también espectador de una solemne fiesta que se celebra todos los años en la corte de Bisnagar, a la que deben asistir a la fuerza los gobernadores de las provincias, los comandantes de las plazas fuertes, los gobernadores y magistrados de las ciudades, y los bracones más célebres por su doctrina: acuden de tan lejos, que emplean algunos nada menos que cuatro meses en llegar a ella.

jurisdicción de Remedios, y hé aquí lo que de él refiere *El Diario de la Marina*:

«Dicho joven viene bastante enfermo á causa de cinco heridas de arma de fuego que presenta en su cuerpo y las que le fueron inferidas el día 2 del presente mes, en la defensa heroica que tuvieron varios soldados del batallón de Borbón y el cabo Soriano (este de Logroño) al ser sorprendidos por una numerosa partida insurrecta al estar dichos soldados forrajearde en terrenos del ingenio Jinaguayabo.

Según Carrillo, al caer herido en dicho combate, fué abandonado por sus compañeros, que emprendieron la fuga, pudiendo él con gran trabajo arrojarse hacia una manigua próxima, donde se ocultó, hasta que más tarde fueron por él, llevándolo al campamento de Guanajabo, donde un joven practicante de medicina, vecino de la Habana y un barbero le prestaban asistencia médica.

Refiere el presentado, que en la acción de Jinaguayabo, en que tan heroicamente se portaron nuestros valientes soldados, el enemigo tuvo nueve muertos sobre el terreno y siete heridos graves, habiendo fallecido más tarde dos de estos.»

Los insurrectos

Las *Novedades*, de Nueva-York. escribe estas oportunas líneas:

«Los tres grandes aliados de la insurrección de Cuba, los generales julio, agosto y septiembre, han muerto y ha entrado en activo servicio el general octubre, primero de una serie favorable á España.»

Observa después que habiendo alcanzado la insurrección, en ese tiempo de las lluvias y del vómito, su mayor desarrollo, no ha podido dominar, no ya una ciudad ó un puerto, ni siquiera una mala aldea: y que habiendo tenido expedidas las entradas en las costas cubanas, no ha podido constituir un ejército sino una horda que no da la cara y que por toda guerra tala y destruye el país cubano.

Termina haciendo el siguiente resumen:

«Apenas las fuerzas españolas inician, aun en limitada escala, las operaciones ofensivas, desaparece como por arte mágica aun la rudimentaria semblanza de organización y estabilidad de los insurrectos: el generalísimo Máximo Gómez empuña el báculo del peregrino y no hace más que eludir á las tropas que le buscan; los dos Maceos evacuan sus cuarteles y desaparecen como por ensalmo, pues hace tiempo que no se sabe de ellos, y en el departamento oriental corre insistente la voz de que se han embarcado para el extranjero, después de hacer una última *razzia* para acabar de rellenar la bolsa; Roloff escamotea también su persona y su dinamita; Serafin Sánchez es herido, tal vez muerto, al caer en poder de España, como otros muchos, su campamento; y los insurgentes atentos tan sólo á ponerse en salvo, tienen que dar tregua á sus acostumbrados actos vandálicos.»

Calixto García.

Ha salido de París con dirección al campo insurrecto el célebre ex-cabecilla Calixto García.

Esta noticia ha extrañado mucho á los que conocen al citado cabecilla. Fué en la anterior guerra separatista, general de los insurrectos, gozando de grandes prestigios. El comandante Ariza le hizo prisionero en un combate y embarcado para España; estuvo preso varios años en la ciudadela de Pamplona.

Cuando se hizo la paz del Zanjón se negó á firmar su conformidad, y después se le dejó en libertad. Desde hace tiempo explicaba una asignatura en la Escuela de Comercio de Madrid. Por sus antecedentes é ideas estaba muy vigilado.

A personas que hablaron recientemente con él, les dijo que no creía que la insurrección pudiera triunfar.

Fundaba su opinión Calixto García en que los actuales jefes de la insurrección no podían perseguir los mismos fines que en la pasada guerra. Dió á entender que únicamente se iría á la manigua cuando viera probabilidad de triunfo en la causa del separatismo.

Vigilancia de las costas

No deja de llamar la atención de los que siguen atentamente el curso de las disposiciones encaminadas á reforzar la vigilancia en las costas de Cuba, el que á pesar de las repetidas excitaciones de la prensa, y de los deseos manifestados por gran parte del per-

sonal de Carabineros, no se trate de organizar este servicio que tanto había de cooperar á la acción de la marina de guerra, y sin el cual no podrá tener verdadera eficacia el completo bloqueo del litoral cubano.

Aparte del carácter propio y especialísimo de este servicio, que sólo el carabiniere puede prestar, se reforzaría el Ejército de operaciones con las fuerzas destinadas á esta vigilancia.

Se comprende hasta cierto punto los inconvenientes que ahora pueden existir para establecer puestos aislados de pequeños grupos, por no exponerlos á sorpresas lamentables; pero desde el momento en que den principio las operaciones en gran escala, y las columnas crucen en todas direcciones, pudiendo atender al socorro de los pequeños puestos y destacamentos, creemos alejados tales temores é inconvenientes.

La opinión tiene formado el juicio de que la acción más eficaz y enérgica de la campaña debe llevarse al mar y á las costas.

UN CRIMEN

Según nos dicen de Alfaro, en la noche del miércoles se cometió en la plaza Chica de aquella ciudad un lamentable delito.

A las diez de la indicada noche disputaba el conocido procurador don Julián Jiménez con un individuo conocido por el «Puntitos», por reclamar el primero al segundo diez pesetas de unas diligencias judiciales.

Durante la disputa llegó el padre de «Puntitos», anciano de 74 años, dando al Jiménez una puñalada en el vientre.

El herido fué curado por el doctor Pérez Ordoy, viéndose que tenía una herida grave por la que salía un trozo de intestino, y trasladado á su casa en una silla, donde continuaba ayer tarde algo más aliviado, dentro de la gravedad de su dolencia.

El agresor ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado.

DRAMA EN EL MAR

Por el último correo de Filipinas han llegado periódicos de Bisayas, y en uno de ellos encontramos el siguiente relato:

«A su paso por las Palaos el crucero *Velasco* recogió los partes de un hecho inaudito.

Mr. Brown, de origen inglés, y español nacionalizado que residió mucho tiempo en Cavite dedicándose á negocios y ocupaciones relacionados con la navegación y comercio marítimo y era conocido en aquel punto como en Manila, trasladóse en una goleta de su propiedad al archipiélago Carolino donde se dedicó al tráfico de mercancías por su propia cuenta en aquellas islas y Singapoora y Borneo.

Componían la dotación de esta goleta, llamada *María II* y matriculada en Manila, un capitán, un contramaestre y siete tripulantes de distintas nacionalidades y procedencias; pues entre ellos figuraban marianos, kanacas y chinos. A su bordo navegaba constantemente su dueño Mr. Brown, acompañado de su señora.

Recientemente sin que existiera precedente de excoición ni descontento en sus tripulantes, hizose á la mar la *María II* de la rada de Palaos y algún tiempo después, antes del calculado para su expedición regresaba el barco sin su propietario, sin el capitán, sin el contramaestre, sin cuatro de sus primitivos tripulantes, con la señora de Brown gravemente herida, conducida por una tripulación improvisada, restando sólo de la antigua un mariano y dos chinos.

En alta mar, sin razón del momento, espontánea, como obediendo á una consigna surgió la sublevación y comenzó la matanza. Al golpe del hacha, blandida por aquellas furias que atacaban la vida ajena ó defendían la propia, sembróse la cubierta de víctimas.

Cayó Brown, su esposa, el capitán, cuantos, sin duda alguna, pretendieron defenderlos; y de aquellos diez combatientes encarnizados, cuyos odios se desconocen, y cuyos móviles aun no han podido precisarse, sólo quedan en pie el marino mariano, cuya intervención no se explica satisfactoriamente, y los dos chinos, que aseguran haberse lanzado al agua y en ella permanecido mientras duró la lucha.

Arrojados los cadáveres al mar y recogido el cuerpo expirante de la señora de Brown cuya cabeza estaba partida por dos tremendos hachazos, uno de esos chinos, cocinero de á bordo, consagróse á su curación, realizando el milagro de conseguirla.

Entonces el mariano emprende con tan reducidos elementos la difícil tarea de conducir la goleta á puerto, recalca trabajosamente en una de aquellas apartadas islas, y tomando á su bordo un kanaca y dos mujeres que se prestaron á auxiliaries, consigue llegar á las Palaos, el punto de origen.

Pero en medio de esta que parece fatal hecatombe; al lado de esa caridad que sitúa á la cabecera de un moribundo y lo sana, de esa intrepidez y arrojo que en circunstancias tan críticas recoge el barco y le conduce á puerto, se cierna una nube que hace el cuadro opaco y sombrío.

Ese mismo marino mariano, según declaración de la esposa de Brown, la había requerido de amor distintas veces. ¡Fácil es que al alejarse de Palaos, pues el *Velasco* lo conduce á Manila, desvanecido el temor de una posible venganza, la infeliz señora haya hecho declaraciones más explícitas.»

Una pacotilla

En Madrid una hermosa señorita que tenía de amor perdido el seso por un joven hortera de una importante casa de comercio, en un gran raptó de pasión volcánica se fué á la puerta del establecimiento á esperar á que su idolo saliera como solia hacerlo,

ó á cobrar cuentas á los parroquianos ó á confiar las cartas al correo ó con cualquier otro motivo propio de su cargo horteril. Salíó, en efecto el galán y la niña enamorada le detuvo, le dió la mar de besos y sacando después una pistola dijo al gentil mancebo:

—¡O conmigo te vienes ó te mato!

—Pero...

—¡Nada, no hay perol

—¡O tu amor ó la vida!

—Reflexiona...

—Yo sin tu dulce amor vivir no puedo...

—¡No me pierdas por Dios!

—Vente conmigo ó disparo.

—¿Qué es esu?

dijo un municipal interponiéndose y el diálogo amoroso interrumpiéndose.

—Lo que á usted no le importa, dijo ella.

—Pues usted abusandu está del sexu débil de este inocente señorita

y dende aquí á la prevención la lleva.

—¿A mí?

Y sin andar con más retóricas agarró al pobre guardia por el cuello y dándole mordiscos y arañazos le dejó que tristezca daba verlo.

Al fin el guardia consiguió llevársela, salvando así el honor de aquel doncello.

Muchos dirán:—¡Qué lástima! ¡Dios siempre dá mocos á quien no tiene pañuelo!

José Estraña.

CULTOS

El Apostolado de la Oración celebra el domingo próximo la función religiosa mensual que dedica al Corazón Santísimo de Jesús en la iglesia de San Bartolomé.

Alas 8 de la mañana, misa con Comunión general para ganar la indulgencia plenaria.

Por la tarde á las cinco y media habrá exposición de S. D. M., se rezará la estación, el rosario y sermón á cargo de don Santiago Lapeña, después cánticos y por último reserva.

REGISTRO CIVIL

Día 17 de octubre.

Nacimientos: Teresa Lasanta Saravia, Florentina del Pilar Peche y María Fernández Sáez.

Defunciones: Francisca González, de 36 años; Eusebia Ortigosa Sáez, de 82 años, viuda; y Blasa Simón Pérez, de 78 años, viuda.

Matrimonios: Facundo Valdés Villar y Felisa Sáenz Madurga, el día 19 del corriente á las 7 de la mañana, en la parroquia de Santiago el Real.

AVISOS Y NOTICIAS

Anoche á las once se unieron en lazo indisoluble la hermosa y joven señorita Sabina Miguélez y el simpático y popular propietario del café Guizo don Cecilio Modrego.

Bendijo el enlace don Pedro Crisólogo López, canónigo de la catedral de Calahorra, en el improvisado oratorio que se instaló en la habitación de don Fernando Díaz de Landaluce, vecino de la familia de la novia.

Al acto asistieron las personas de la intimidad de los contrayentes, los cuales han salido en el tren de la madrugada para Zaragoza y Barcelona.

Enviamos nuestra felicitación á los nuevos esposos y á sus respectivas familias.

A la una de la madrugada se produjo un vivo é intenso resplandor en la espoleta de la toma general de fluido para el alumbrado eléctrico del Casino.

Efecto de la fusión del plomo, seguida de la carbonización de la madera en donde se hallaba implantado, quedaron á oscuras los salones del Círculo, sin que hubiera consecuencias de ningún género que lamentar.

Hoy llegará á Logroño, de paso para el monasterio de Irache (Estella), el reverendo prelado de Astorga, escolapio, al objeto de oficiar de pontifical en unión de su colega el señor Obispo de Pamplona, en los solemnes cultos que se celebrarán en aquel convento los días 19 y 20 con motivo de la inauguración de la *edific* y restauración de la capilla de San Veremundo «El gran Taumaturgo de Navarra» y abate que fué del monasterio de Santa María la Real de Irache.

Los círculos «Logroñés» y «La Fraternidad» han ingresado en la depositaria municipal las cantidades que les han correspondido perder á razón del 64 por 100 de la cantidad por la que se habían suscripto para las corridas de toros celebradas durante las ferias últimas de San Mateo.

Ayer falleció nuestro antiguo vecino don Andrés Sotelo y Castañó, persona muy conocida y apreciada en la localidad.

Enviamos á su familia nuestro sentido pésame.

Ayer se nos presentó Prudencia Pasenal, rogándonos digamos que el marido de Teodora no presentó la cuestión que con ella tuvo y por tanto no puede decir como ha ocurrido.

Queda complacida, pero advertimos á las dos que estando el asunto en el juzgado allí es donde pueden dar las explicaciones que sean oportunas.

Se halla vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento de Fonzaletche con el sueldo anual de 700 pesetas.

También se anuncian para su provisión en dicha villa las plazas de secretario y suplente de aquel juzgado.

El plazo señalado para dirigir las solicitudes, es de quince días.

El Alcalde de Tormantos participa que en el ganado lanar del vecino don Cesáreo Blanco Ruiz se ha declarado la enfermedad variolosa por lo que se ha aislado dicho rebaño de los demás y señalado terreno para pastos.

Anulado el contrato existente con la banda municipal de esta ciudad, el excelentísimo Ayuntamiento ha resuelto que, en el preciso término de 30 días, á contar desde la inserción de este anuncio en el «Boletín oficial de la provincia, se admitan proposiciones para formar la referida banda.

C. RUIZ

Mercado, 47, principal Cirujano-Dentista. LOGROÑO.

El Boletín de ayer publica el anuncio de subasta para la construcción de los trózos 1.º y 2.º (tercera sección) de la carretera de San Millán de la Cogolla á Haro.

La subasta tendrá lugar el día 30 de noviembre bajo el tipo de 249.948'77 pesetas.

Dicen de Bilbao:

Al concurso abierto por la Cruz Roja entre los cosecheros y almacenistas de vinos para enviar á Cuba 15.000 litros de vino tinto natural, de 13 á 14 grados han acudido unos treinta proponentes.

Después de hechas las separaciones de las

mejores muestras por dos catadores, y teniendo en cuenta el precio, se ha adjudicado 8.000 litros de vino al precio de 27'50 pesetas el hectólitro puesto en el muelle de Bilbao, al señor don Cándido Gascón, de Alcanadre (Logroño).

Ahora se está gestionando para que la compañía Trasatlántica transporte gratuitamente esos vinos á la Habana, á donde se consignarán á la orden de la patriótica Sociedad «Laurac Bat», para que ésta se encargue de distribuirlos entre los hospitales y ambulancias militares de la Isla.

La Comisión provincial de Vizcaya, se ha visto obligada á reducir la adquisición del vino, atendiendo á las indicaciones que ha hecho la Asamblea Suprema, para que contribuya en la medida de sus fuerzas á la creación del proyectado Sanatorio.

GONZÁLEZ Mayor, 58 y 60 y Sagasta, 23 LOGROÑO

Cirujano-Dentista

Por el Alcalde de Lardero se ocupó al vecino Saturnino Santolaya (a) Gato una escopeta por no tener la correspondiente licencia para su uso dicho sujeto, el cual fué denunciado.

Se ha remitido al ministerio de la Gobernación el recurso interpuesto por el Alcalde de Rodezno don Justo de Laguardia, alzándose de la resolución de este Gobierno civil que anuló tres providencias de dicha autoridad municipal, por las que impuso varias multas al vecino don Hermenegildo Ruiz por pastoreo abusivo.

El día 26 del actual á las tres de la tarde tendrá lugar en la villa de San Torcuato la subasta para el arriendo de consumos á la exclusiva de los grupos de líquidos y carnes frescas durante el año económico de 1893-96 bajo el tipo de 834 pesetas.

Telegrafian de Madrid que los ministros de Hacienda y de Estado celebran estos días conferencias encaminadas á estudiar el modo de establecer relaciones comerciales con diversos países.

Uno de los puntos que ocupa preferentemente á ambos ministros es el de un nuevo tratado con Francia. Este tratado, en opinión de personas inteligentes, es hoy muy difícil de realizarlo; sin embargo, tanto el señor Navarro Reverter como el duque de Tetuán no desmayan en su empresa, apreciando la utilidad que reportaría á la producción española el obtener las mayores ventajas comerciales con el país vecino.

El maestro de Ateca don José Royo Galindo, ha dado muerte al ex-alcalde de aquel pueblo señor Zorraquino.

Sobre la causa que haya motivado el asesinato no se tienen noticias, así como tampoco del hecho en los centros oficiales.

La circunstancia de que al señor Royo sólo se le adeuda el 4.º trimestre y la de disfrutar de buena posición, hace que del motivo se descarte la cuestión de pagos por instrucción pública y se suponga ocurrido el suceso por cuestiones particulares.

Es de interés leer el anuncio de Ramón Pons, inserto en 4.ª plana.

Por orden de la sub-secretaría del ministerio de Hacienda, ha sido nombrado aspirante de primera clase de la administración de Hacienda de la provincia de Logroño, don José Bretón, electo aspirante de segunda clase de igual dependencia en la de Lérida.

Gurrea, Cirujano Dentista. Portales, 36, Platería.

Dicen de Bilbao que en la estación de Queda se cayó de un vagón un empleado del ferrocarril del Norte llamado Benito Martínez, natural de Cenicere (Logroño), el cual resultó con la fractura del radio del brazo derecho.

Conducido á la Casa de Socorro del Ensanche, fué curado de primera intención.

Fábrica de Jabones de Santiago de Hojas.— Léase el anuncio 3.ª plana.

Se encuentra en Salamanca el aplaudido autor cómico don Pablo Parellada (Melitón González), que ha ido á aquella ciudad á presenciar la representación de su obra *Los Asistentes*.

La asamblea, compuesta de infinita multitud de indios, se celebra en una llanura muy estensa, presentando la perspectiva más hermosa en todo lo que alcanza la vista. Hacia el centro de esta llanura había una plaza muy larga y ancha, cerrada por un lado por medio de un edificio soberbio, en forma de tablado, con nueve pisos, sostenido por cuarenta columnas, y destinado para el rey, su corte y los extranjeros que honra con su audiencia una vez por semana; á la parte interior está adornado y amueblado con gran magnificencia, y su fachada pintada de paisajes, donde se ven toda suerte de animales, pájaros, insectos, y aun moscas y mosquitos, todo ello al natural; y otros tablados altos al menos de cuatro ó cinco pisos, que apenas se diferencian en la pintura, formaban los otros tres frentes de la plaza; y lo particular de estos tablados era que los hacían mudar y cambiar de perspectiva y decoración de hora en hora.

A cada lado de la plaza, á corta distancia unos de otros, estaban colocados mil elefantes enjaezados con la mayor suntuosidad, todos ellos cargados con sus torres cuadradas de madera dorada, llenas de músicos ó farfantes. Su trompa, orejas y resto del cuerpo estaba pintado de bermellón, y otros colores representando figuras grotescas.

En todo este espectáculo, lo que más hizo admirar al príncipe Hussain la industria, habilidad y genio inventivo de los indios, fué el ver á uno de estos elefantes, el más fuerte y corpulento, que tenía sus cuatro pies sobre la estremidad de un poste elevado en el suelo perpendicularmente, y como unos dos pies fuera de tierra, mover su trompa en el aire al compás de sus instrumentos. No le admiró menos otro elefante, tan fuerte y corpulento como el primero, colocado á la otra punta de una viga atravesada sobre otro poste á la altura de diez pies, con una piedra de extraordinario

grandor atada y suspendida á la otra punta que le servía de contrapeso, por medio de la que, columpiándose ya arriba, ya abajo en presencia del rey y de su corte, marcaba por los movimientos de su cuerpo y su trompa la cadencia de los instrumentos, lo mismo que el otro elefante. Los indios después de haber atado la piedra de contrapeso, habían atraído hacia tierra, á fuerza de hombres, la otra punta, y hecho subir al elefante en ella,

El príncipe Hussain hubiera podido hacer más larga permanencia en la corte y reino de Bismagar; otras infinitas maravillas le hubieran podido detener con gusto hasta el primer día del año en que debían reunirse sus hermanos, según su convenio; pero plenamente satisfecho con lo que había visto, y como siempre tenía presente el objeto de su amor, y que desde la adquisición que había hecho, la belleza y encantos de la princesa Nurunnihar aumentaban de día en día la violencia de su pasión, le pareció tendría el espíritu más tranquilo, y estaría más próximo á su ventura cuanto más se acercase á ella. En este concepto, después de haber pagado al posadero el alquiler del cuarto que había ocupado, y señalado la hora en la que podía ir á tomar la llave que dejaría puesta á la puerta, sin indicarle de qué modo partiría, se metió en él cerrando la puerta y dejando la llave puesta á la parte de afuera.

Estendió la alfombra, y sentándose en ella con el oficial que lo habían acompañado, se puso á contemplar interiormente; y después de haber deseado con formalidad el ser transportado á la posada donde habían quedado citados sus hermanos, inmediatamente reparó que estaba en ella, y trató de esperarlos sin darse á conocer sino como comerciante.

El príncipe Alí, hermano segundo de Hussain, ha-

con atención, que en mirando por uno de ellos alguna cosa que se desea ver, al momento se distingue.

—Estoy pronto á volverle á V. su crédito, replicó el príncipe, si me prueba V. que eso es cierto.

Y conforme tenía el cafiuto en la mano, después de examinar los dos vidrios, continuó:

—Dígame V. por qué lado debo mirar para que me satisfaga?

El pregonero se lo mostró, y el príncipe se puso á mirar deseando ver al sultán de las Indias, su padre y lo vió sano y bueno, sentado en su trono en medio de su consejo. En seguida, como después del sultán nada había que más amara en el mundo que la princesa Nurunnihar, la deseó ver, y la vió sentada en el tocadó, rodeada de sus criadas, contenta y alegre.

El príncipe Alí no necesitó de más pruebas para vencerse que este anteojito era la cosa más preciosa que se podía encontrar entonces, no sólo en Schirac, sino en todo el universo; y se imaginó que si se descubría en comprarlo, jamás volvería á encontrar una curiosidad semejante que mereciese llevarse de su viaje. ni en Schirac, aun cuando residiese diez años: ni en ninguna otra parte, y habló al pregonero en estos términos:

—Me retracto del atrevido concepto que forme sobre su sano juicio de V., y no dudo estará V. satisfecho de la reparación que estoy pronto á darle á V., comprándole un anteojito. Como sentiré infinito que otro alguno lo compre, dígame V. el último precio en que lo vende su dueño, y sin necesidad de que V. set ome el trabajo de pregonar más, ni de cansarse en dar vueltas, usted se vendrá conmigo y le entregaré el dinero.

El pregonador le aseguró bajo juramento que el último precio en que le habían mandado darlo era en cuarenta bolsas y que si tenía alguna duda le mostraba

En el camino le ha sido robado un saco de viaje que contenía algunas alhajas. Cuando en la estación de Medina dió parte del hecho a la policía, el inspector manifestó que no le causaba sorpresa, pues hace tiempo que por aquellos lugares ejerce su lucrativa industria una cuadrilla de cacos. Ya lo saben los viajeros: pueden viajar sin temor por aquellos sitios, y si les roban no se apuren por ello, que la policía sabe que por allí anda una cuadrilla de cacos y no le sorprende sus hazañas.

Desde ayer, el tren que salía de esta ciudad a las cinco y treinta de la tarde para Miranda, saldrá a las cuatro de la misma, para enlazar en aquella estación con el expreso-correo de la línea de Irún a Madrid.

Los días 17, 18 y 19 del corriente de doce a una de la mañana, se vacunará directamente de la ternera en el Instituto higiénico, sito en la calle los Baños número 9.

El precio de cada vacunación será el de 250 pesetas, y gratis a los pobres que se presenten con papeleta del excelentísimo Ayuntamiento.

El conocido agente don José Cazalilla se ha trasladado a la calle de Sagasta, número 11, donde pueden adquirirse los impresos referentes a expedientes municipales y apremios.

PÍDANSE EN TODAS PARTES CONSERVAS Y VINOS TREVIANO

Relojería de Marcial Alonso SAGASTA, NUM. 6.

Con motivo del fallecimiento de éste, se ha hecho cargo de dicho establecimiento su hermano Nicolás, el cual se propone atender a su numerosa parroquia con la misma puntualidad y esmero que de antiguo tiene acreditada esta casa.

Vinos de mesa DE

Fernández Heredia En el Almacén, muro de Carmelitas, a domicilio dado aviso, o en las casas de la señora Viuda de Arza, de Luciano García, calle de San Blas y de Eugenio Fernández.

C. RUIZ Cirujano Dentista Dentaduras artificia es por todos los sistemas. Orificaciones y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles.

Mercado, núm. 47, pral.—Logroño

YA SE SABE que los muebles que fabrica Angel del Hijo son los más perfectos y de mejor gusto que se conocen: las tapicerías que esta casa confecciona, puede decirse no tienen competidor posible en su refinamiento artístico ni en los precios tan reducidos. Bien dice el refrán que lo que está a la vista no necesita candil.

ALMACÉN: Portales, 20. TALLERES: Soria, 5, Logroño.

Pomada antirreumática INIQUEZ

La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos. Depósito exclusivo para la venta en Logroño, Calle del Mercado núm. 25, Farmacia.

FIEMO procedente del cuartel de Caballería.

Se vende en buenas condiciones, puesto sobre vagón ó carro. Informarán en esta Administración.

OSTRAS FRESCAS En el círculo de «La Amistad» y en casa de la Victoria, junto a la de la señora viuda de Arza, las hay de las mejores clases. Se sirven a domicilio.

CÍRCULO LOGROÑÉS

Plato del día: Chuletas de cordero a la villarroy.—Ostras. Postres: Bizcocho moka.

Telegramas DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 17.

La columna del teniente coronel Zamora compuesta de cuatrocientos hombres ha tenido varios encuentros gloriosos con los insurrectos en Baracoa, haciéndolos muchos muertos y heridos, cogiéndoles carabinas, rifles y municiones. La columna tuvo un muerto y doce heridos.

Los insurrectos activan su propaganda preparando varios «meetings» en los Estados Unidos.

3 t.—En el Consejo de ministros se ha fijado el cupo para este año, que es de 85.000 hombres, de los cuales 24.000 corresponden a Ultramar.

Se extendió a Cuba la última ley sobre espionajes.

Firmáronse indultos.

Los ministros cambiaron impresiones

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 17—11 n.

EL BARCO APRESADO

El ministro de Marina ha telegrafiado al jefe interino del apostadero de la Habana preguntándole la causa que ha impedido formar juicio sumarísimo al oficial que mandaba el barco apresado por los insurrectos.

El telegrama es muy duro y emplea en él tonos energéticos el ministro, exigiendo contestación inmediata. Sigue guardando reserva respecto a la sorpresa.

ASEGURAR ES

Los insurrectos dicen que la acogida obtenida por sus representantes en el Brasil ha sido muy afectuosa. Aseguran que el Gobierno de aquella importante república, les reconocerá en breve beligerancia.

LA RECAUDACIÓN

Según los datos telegrafados por las Delegaciones, que alcanzan hasta el día 15, la recaudación en provincias ha aumentado dos millones de pesetas comparada con igual plazo del año pasado.

UN CAÑONAZO Entre los detalles que se reciben de la última acción contra los insurrectos es

más importante es que el capitán Falanca hizo un disparo de cañón contra un grupo que presentaba blanco, matando a seis rebeldes y haciendo que los demás se dispersaran.

OPERACIONES En telegrama oficial de la Habana se confirman las noticias referentes a operaciones, remitidas a «El Imparcial» y que anoche telegrafié.

La guardia civil de Pinar del Río ha matado a dos bandidos de los llamados insurrectos plateados.

GUERRA SALVAJE

Los insurrectos han hecho saber a los vecinos de las poblaciones que se abstengan de viajar por ferrocarril, pues con objeto de impedir el movimiento de tropas, están decididos a emplear la dinamita contra todos los trenes aunque sean de viajeros.

El público está atemorizado y no utiliza el ferrocarril ni aun en las líneas recorridas por las tropas.

Madrid, 18—1 m.

DIVERGENCIA

Los ministros están muy divididos al juzgar el asunto del pallebot apresado por los insurrectos.

El ministro de Marina se muestra muy disgustado por lo sucedido, pues cree que debía haberse celebrado juicio sumarísimo y haberse condenado a muerte al comandante del barco, ejecutándose enseguida la sentencia para que no sufra el nombre de la marina de guerra. Opina que el Gobierno debe intervenir en el asunto para rectificar los errores que se hayan cometido.

Otros ministros se muestran más benévolo, creyendo que no puede condenarse a muerte al oficial, sobre todo si no lo hace el Consejo de guerra.

Se ha convenido en esperar la resolución del general Martínez Campos y cuando esta llegue tratar el asunto en Consejo de ministros.

GOBERNADORES

Algunos de los gobernadores de las provincias indicadas para la próxima combinación han llegado a Madrid con objeto de conferenciar con los ministros. Por ahora no hay nada determinado respecto a esta combinación.

DECLARACIONES

El señor Cánovas ha declarado que el Gobierno no tiene que tomar ninguna medida contra los marinos del Ferrol a consecuencia de los últimos sucesos por que no se ha demostrado que cometiesen ningún acto incorrecto.

Respecto a los sucesos de Cádiz cree que a pesar de lo que se ha dicho, no se repetirán el domingo porque las autoridades han tomado todas las medidas para sofocar cualquier protesta en el acto que trate de iniciarse.

MATERIAL SANITARIO

En el correo del domingo saldrá para Cuba gran cantidad de material sanitario.

A última hora no se han recibido nuevos despachos de Cuba.

ROMÁN MAGUREGUI

Ha tomado en traspaso el local con existencias de ferretaría de don Viñeta Pérez, «Los alemanes» al que trasladará en breve sus artículos de Pasamaneira, Mercadería, Paquetaría y Quincallería. La ferreteria la realizará a precios muy económicos. Calle del Mercado, 55, y Sagasta, 8, Logroño.

ANUNCIO

El domingo primero de noviembre próximo vendrá, tendrá lugar en uno de los salones de la sociedad «La Unión de Mayales» el remate ó subasta de la consjería, bajo las condiciones que están de manifiesto en la secretaría de la misma. El remate se hará por dos años a contar desde el primero de enero de 1896.

CAMA DORADA

Y MUEBLES USADOS, SE VENDEN General Zurbarán, 6.

Sobre baratos: Charret, Tibury americana, cajas, cunas y herramienta de carruajes.—Espartaco, 1, entresuelo.

Finca en Cenicero. Se vende ó arrienda en buenas condiciones en jurisdicción de Cenicero, don de dicen Cuesta de los Hidalgos, una finca de noventa fanegas de tierra, mitad de barbecho y mitad de trazojo y además tierra inculta, con era, pozo, casa, corral para ganado y 107 canchales. Informará en Cenicero Natalio Fernández de Bobadilla.

En la fábrica de tejidos de Pedro Cuadra, se venden sacos de todas clases; telas y aspilleras para enfardar y mantas oliveras.

Sustituto. Se ofrece uno para Cuba. En la taberna de Palomares, calle de San Blas, darán razón.

Almoneda. Se hace de muebles durante cinco días. El domingo último día. Mayor, 86, principal.

Se arriendan cinco cubas de cabida en tres todas a 1500 céntimos. Paratratar dirigirse a Cosme Medel, Ruavieja, 48, 1.

Arriendo. Desde esta fecha se arrienda a molino de San Blas, próximo a esta capital, con dos pares de piedras y limpiadora nuevas, y locales para poder montar una fábrica de otra industria. Informarán calle del Mercado, 114 y 116, comercio, Logroño.

Casas de vinos. Representante francés primer orden. Conoce el vino español, tiene clientela superior en Bretaña, Normandía, el Norte y Bélgica, quiere representar casas de Rioja, Navarra y Aragón. Informar en Undiano y Feurvel, Avenida de la Libertad, 2, San Sebastián.

Colocación. La desea un joven de 22 años, soltero, libre del ejército, bien sea para cocherito, lacayo ó ayuda de cámara, para dentro ó fuera de la población. En la Redacción de este periódico informarán.

Carro de mano. Se vende uno de dos quinceañeros, una caja de tiburi y unas limoneras, todo en buen uso. Darán razón en el almacén de materias de Alejo Aldazabal, junto al café del siglo.

Sustituto. Se necesita uno para Cuba, que dese cambiar la situación con un soldado de este regimiento. Darán razón en Logroño Manuel García, plaza de la Verdura, y en Cenicero Pedro González y González.

Bicicleta. Se vende una de carretera, muy buena y a prueba. Para precio y condiciones en la cerería de Primo Escalona, junto a la Administración de Correos.

Modista. Juana Oiarde, que ha perdonado en Bilbao sus conocimientos en el corte, ofrece sus servicios a las señoras en su casa, calle de la Cadena, número 15, y a domicilio.

Bocoyes. Vende baratos Victoriano Echaurre frente al Teatro.

LA ANUNCIACIÓN

En este comercio se acaba de recibir un buen surtido de CORONAS FÚNEBRES última novedad a precios baratísimos.

114, Portales, 116.

Eugenio Amalric Fouché

LOGROÑO

DON ANDRÉS SOTELO Y CASTAÑO falleció ayer a las siete de la tarde A LOS 78 AÑOS DE EDAD después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolada hija doña Bernabea Sotelo del Valle y demás familia Ruegan a sus amigos a quienes por olvido involuntario no se les pase esa que de invitación, se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las tres de la tarde del día de hoy, y a la misa de Requiem que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, a las nueve de la misma, en la Iglesia parroquial de Santiago el Real por lo que recibirán especial favor. Logroño, 18 de octubre de 1895. El duelo se despide en el Cementerio.

Coches y caballos de alquiler. Pedro Sáenz, que vivía en la calle del Peso, 4, se ha trasladado a la de Soria, 19, junto a la fábrica de conservas de don Juan Lafante, donde continuará alquilando coches y caballos a precios arreglados.

Aprendiz de barbero se necesita uno algo práctico en «La Artesana», calle de la Imprenta.

Se venden comportas y comportones de haya y chopo a precios baratísimos; véase la clase: Comportas de haya para cargas a lomo, celloje de madera con cabezal de hierro, 1150 pesetas par. Comportas de haya para carro, cerraja de hierro, 1400 pesetas id. Comportas de chopo, celloje de hierro, en comisión, a precios desconocidos. Diríjase a Pedro Gil Marroquín, calle del Marqués de Francos, núm. 18, Haro.

Basura de ganado lanar y cabrío. Se vende en la huerta de «Los Pollos». En la misma informarán.

A los maestros de sastrería. Pantalonería de militar y paisano, procedente de Madrid, a precios baratos y con puntualidad. Carmen García, Sagasta, 18, principal.

Fabrica de tabacos de Logroño. Debiendo sacarse a subasta el suministro de carbón de hulla para las fábricas de la Compañía Arrendataria de Tabacos durante el año 1896, se anuncia al público para que puedan presentar sus proposiciones hasta el 30 del actual.

Carbon superior de enclina, se vende en la calle del Puente, núm. 3.

Licenciado en Letras se necesita en el colegio de «El Rosillo». Informará el Director.

NODRIZAS

Hay una de 3 años, leche fresca, que desea criar el círculo de «La Fraternidad». Una casada, primeriza, con leche de tres meses, se ofrece para criar en Logroño ó fuera en casa de los padres del niño. Razón, Santiago, 6, cuarto.

Cajista. Se necesita un bien impuesto en el oficio, en la imprenta de Agustín Palacios, de Arnedo.

Colocación. La desea para un escritorio un joven, con preciosas letra y buenas referencias. Informarán en la administración de La Rioja.

Hortelanos. Si desearis comprar habas superiores, su calidad de media vara de largas y muy blandas al cocerlas, se hallan de venta en la casa de Marcial Medrano, ventorrillo situado en el campo de San Blas. Comprando por fanegas se hará alguna rebaja.

Tecino y lomo fresco

Se vende a 175 pesetas el kilo, en la calle del Colegio, 32, frente a la plaza de la verdura.

Operarias. En la fábrica de conservas de los señores Treviano é hijos, se necesitan operarias.

A los exportadores y cosecheros de vino.

Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Srs. Uargui é hijo, Logroño. Se ofrecen para arrendar en arriendo, desde una a cuarenta cántaras inclusive. Especialidad en cuarterolas. Bocoyes para alcoholes. Madera del Norte de América. Precios reducidos.—RUAVIEJA, 43.

Sustituto. Hay uno que irá a Ultramar cambiando la suerte con otro mozo. Diríjase a Lucio Peto, ventorrillo nuevo, en el camino de Villamediana.

GRAN CERERÍA DE RUFINO PEREZ (Ojolindo) San Blas, 3.

Ventas al por mayor y menor de cuantas clases de cereas que por elaborar se conocen, y un inmenso surtido en velas de cera de todos tamaños y precios, como igualmente en cerilla blanca y amarilla.

NOTA. Esta casa toma encargos de hachas y velas de los pesos que se desean. También hay hilos para pábilos.

Vino tinto, puro y de superior calidad, cántara, el cual someto a toda clase de pruebas. Calle del Mercado, 2, frente a la Escuela de Artes y Oficios

LOS VALENCIANOS

VIUDA DE REDÓN Y HERMANO

En este antiguo y acreditado establecimiento, hallará el público completo surtido de papeles pintados, molduras para la arquitectura, azulejos, cristales, cristales, 128, betún de coque, espaldas, cuchillería, cubiertos, paraguas, s. mbr. liz, hules gutapercha, cubos, jarros, demas artículos similares. Calle Grande, 8, Calahorra.

Practicante. Se necesita uno instruido en la práctica para la farmacia de Remigio Sánchez.

Flanchadora con brillo y sin él; se lava ropa y se dan lecciones de planchado a quien lo solicite. Imprenta, 8, segundo.

VENTA EN BUENAS CONDICIONES

de la casa Fábrica que fué de los señores Martínez, Martínez y Solanas, con bodega, juego de pelotas, fuente, huerta y demás pertenencias, sito en el campo de Calahorra muy a propósito para la explotación de cualquier industria ó comercio.

Para tratar de precio y demás condiciones, diríjase a los señores liquidadores de dicha casa, Almacén de Colonias de los señores Escoban y Sáenz, Delicias, 14, y Almacén de Maderas de don Pedro Jesús Jiménez, junto al cuartel de la Guardia civil.

Casa. Se vende una barata en la calle de la Cadena, núm. 60. Informará el procurador D. Víctor Abehytta, Mercado, 124, tercero.

ARRIENDO Se arrienda en la calle de la Compañía, número 4, un tercer piso con agua y vistas a la plaza del Mercado. Informará don Benito Gómez, Administrador del Sr. Conde de Santa Bárbara, que habita en la huerta de dicho señor

Instituto Higiénico de Logroño Vacuna fresca todo el año

Fábrica de Jabones SANTIAGO DE HOJAS. LOGROÑO calle de Soria, casa titulada La Estrella Precios: 5, 6 y 7 pesetas arroba ó sean los 1150 kilogramos en Fábrica

La Bilbaína Francisca Muro, confecciona toda clase de trajes de señoras ó niños con arreglo a los últimos figurales; admite aprendizas é internas. Calle de la Imprenta, 3, segundo.

Cazadores. Pólvoras inglesas y del país, así como para barrenos. Dinamitas, cápsulas, tacsos y perdigones. Dinamitas, cápsulas, Joaquín Redón, S. Blas, 16 y 18, Logroño

Toneleros. Hacen falta oficiales de tonelería en el almacén de vinos de la señora viuda de Domingo Alvarez.

Se vende de 6 arrobas, puesto en la Estación de Logroño, a 12 reales en la de Haro, y 10 reales en la de Tudela. GRAN FÁBRICA

Estómago Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PÉRO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insalubres que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz San Marcos 11, Madrid.—En esta capital: Droguería y farmacia de don Pablo Fernández, Plaza del Mercado.

Cuadros al óleo, en lienzo y tablas. Oleografías de asuntos históricos, flores, comedores y cuadros religiosos.

Molduras para marcos: nuevo surtido en doradas, plateadas y caladas. Se hacen marcos. Precios baratísimos.

Bazar V. é hijo de Rivas, 72, Portales, 74

Carteles para anuncios ESTAMPADOS EN PLATA

Se hacen en el taller de encuadernaciones de Cipriano García, Mercado, 140.

Sastrería económica DE ESTEBAN HERNANDEZ San Blas, 14.

Rápidez en la confección de trajes a la medida, en tantas horas como duras quisiere. ¿Que por qué se llama económica? Primero. Porque por 50 reales, hace un traje completo de americana a la última moda, y por 72, con forros.

Se vende con tres varas de género tenido 7 cuartas de ancho, hace un traje a uno que tenga 88 y 90 centímetros de grueso de pecho; y esto puede saberse con una cinta de sastrería.

ABONOS MINERALES Los inmejorables de la fabrica de los señores Francés y Compañía, de venta en casa de la VIUDA DE H. ARZA SE GARANTIZAN LOS RESULTADOS

MUNIATEGUI Y C.ª H A B A N A

Comerciantes, Importadores y Comisionistas

Reciben toda clase de Conservas vegetales para su venta en Comisión. Garantizan la mayor economía en todos los gastos. Hacen adelantos contra remesas a su consignación, previo recibo de conocimientos de embarque a su orden.

Para informes dirigirse a los señores García Calamarte, Madrid. Herrero y Riva, Logroño. Moreno y compañía.

TANGYES LIMITED 52, GRAN VÍA, 52.—BILBAO REPRESENTANTE, JAIME R. BAYLEY

MÁQUINAS DE VAPOR, CALDERAS BOMBAS Á VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES, APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES

“DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO.”

No porque alguien diga que su preparado es “tan bueno como” ó “más barato que” la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído a sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exíjase la Emulsión de Scott y rechácese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de calcio y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tisis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías. SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

Se vende una barata en la calle de la Cadena, núm. 60. Informará el procurador D. Víctor Abehytta, Mercado, 124, tercero.

Se vende una yegua y una americana. Informarán Café Sulzo.

Practicante de farmacia, para la farmacia y droguería de D. Patricio González.

Café Nervino Medicinal Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas a 3 y 5 pesetas cada una—se remiten por correo a todas partes. DOCTOR MORALES, Carretas, 39, Madrid. En Logroño, Farmacia de G. PIQUER.

INTERESANTE ¿Quiere usted producir aguas sulfurosas a voluntad, buenas, frescas y sanas sin que le cuesten mucho? ¿Quiere curarse de herpetismo; erupciones de granos y costras; escoriaciones; fistulas; flujos humorales? Quiere limpiar la sangre de las impurezas que la perjudican y gozar de buena salud? Pues lo conseguirá todo si usa el azufre líquido vulcanizado del doctor Terrades que se vende en farmacias y droguerías a 10 reales frasco y sale a dos céntimos cada vaso de agua sulfurosa.

COCINAS Las verdaderamente económicas son las de SISTEMA ESTEFANÍA

Debido a los grandes desvelos é interés tomado por el fabricante, estas COCINAS resultan verdaderamente económicas y además están llamando la atención de cuantos las ven, por su gran economía, por su fácil manejo y por las diversas materias con que pueden alimentarse.—Llamamos la atención de los dueños de cafés, colegios, conventos, etc. etcétera, a breves estas clases de COCINAS por los beneficios que han de reportar.

Calle de las Cuevas, 6 y 8.—HARO.

BALNEARIO DE MARMOLEJO

BANOS MINERO-MEDICINALES AGUAS RECONOCIDAS como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos de ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, riñones y vías urinarias

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las dispepsias, Catarrros del estómago.—Catarrros vesicales é intestinales.—Bilis.—Gastritis.—Congestión é inflamación del hígado y bazo.—Cólicos nerviosos y hepáticos.—Cálculos y arenillas.—Cálculos biliares.—Dolores sacrales.—Anemias.—Clorosis.—Afecciones linfáticas.—Pesadillas del estómago.—Digestiones difíciles.—Inapetencia.—Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas.—Reumatismos y enfermedades de la piel, etc.

Se venden embotelladas en todo tiempo. Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES: 1.º de Abril á 15 de Junio, y 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles, diríjase la correspondencia a la Administración, en Marmolejo (Jaén).

Se venden embotelladas en todo tiempo. Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES: 1.º de Abril á 15 de Junio, y 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles, diríjase la correspondencia a la Administración, en Marmolejo (Jaén).

Se venden embotelladas en todo tiempo. Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES: 1.º de Abril á 15 de Junio, y 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles, diríjase la correspondencia a la Administración, en Marmolejo (Jaén).

Se venden embotelladas en todo tiempo. Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES: 1.º de Abril á 15 de Junio, y 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles, diríjase la correspondencia a la Administración, en Marmolejo (Jaén).

Se venden embotelladas en todo tiempo. Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES: 1.º de Abril á 15 de Junio, y 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles, diríjase la correspondencia a la Administración, en Marmolejo (Jaén).

Se venden embotelladas en todo tiempo. Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES: 1.º de Abril á 15 de Junio, y 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles, diríjase la correspondencia a la Administración, en Marmolejo (Jaén).

Se venden embotelladas en todo tiempo. Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES: 1.º de Abril á 15 de Junio, y 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles, diríjase la correspondencia a la Administración, en Marmolejo (Jaén).

Se venden embotelladas en todo tiempo. Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES: 1.º de Abril á 15 de Junio, y 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles, diríjase la correspondencia a la Administración, en Marmolejo (Jaén).

Se venden embotelladas en todo tiempo. Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES: 1.º de Abril á 15 de Junio, y 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles, diríjase la correspondencia a la Administración, en Marmolejo (Jaén).

Se venden embotelladas en todo tiempo. Se venden en todas las farmacias.

RAMÓN PONS SAGASTA, 4. LOGROÑO

SASTRERÍA. —Han llegado los géneros de la próxima temporada de invierno, para la confección á la medida de toda clase de prendas para caballero, Capas desde 15 pesetas en adelante.

CAMISERÍA. —Elegante corte á la medida de camisas, pecheras, cuellos, puños, calzoncillos, chalecos, interiores de gamuza y franela.—Camisas de franela desde 2'50 pesetas en adelante. Pañuelos de bolsillo, pañuelos de seda alfombrados. Todos los géneros de este establecimiento, se venden también sin confeccionar, á precios muy económicos.

Este establecimiento se encarga de remitir cuantas prendas se deseen teñir ó lavar á la casa EDMUNDO DESLANDES, Tintorería de París. Tinte y quita-manchas. Unico representante en Logroño. Pídanse catálogos.

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarras intestinales. Botella 5 pesetas. En MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 33, y M. García; y principales boticas de España, Ultramar y América. En Logroño, D. Patricio Gómez y Sr. Fernández.

Polvos regularizadores.
Medicación superior, calificada así por una eminencia médica, para combatir el estreñimiento y sus consecuencias, molestia en el vientre, inapetencia, vómitos, dolores de cabeza. Su composición es de vegetales tan sencillos como seguros en su acción tónica obra los músculos del intestino, modificando de tal manera su función que la hacen en breve ordinaria y regular. Con su uso encuentran también paradisiaco alivio, y aun la curación los que sufren de hemorroides.

Vino de quina y cacao.
Preparado con excelente Málaga, es un tónico nutritivo, conveniente á las personas débiles y convalecientes y sobre todo contra la inapetencia, pues entona el estómago y devuelve las fuerzas perdidas.

Elixir de pepsina.
Siempre que las digestiones se hagan imperfectas ó la orlasas por haberse alterado la secreción del estómago, encontrarán inmediato alivio los enfermos que hagan uso de este precioso preparado, según instrucciones.

Pomada
contra las grietas de los pechos.
Su composición es completamente inofensiva para los niños, releva á la madre de tener que limpiar el pecho al dar de mamar, procurando, después de retirar al niño aplicarse otra vez el medicamento hasta completar su curación.

Jarabe lato fosfato de cal.
De excelentes é inmediatos resultados contra el raquitismo y afecciones de los huesos. Indispensable para los niños en el periodo de la dentición y para las madres durante el embarazo y tiempo que lactan.

Jarabe contra la tos ferina.
Seguro calmante de los accesos que tanto mortifican á los niños. Una cucharada en el momento que vayan á ser atacados por la tos es suficiente para cortarla, y notarse desde luego un marcado alivio y en breve la curación.

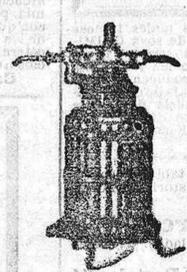
Jarabe
de enforbia pilulifera.
Apenas fué conocido este agente fué recomendado como un gran medicamento contra el asma, afecciones catarrales y respiratorias, cuyo uso la ha confirmado su acción.

A los señores Veterinarios.
Reparador del profesor de Veterinaria Anzola, preparado por el farmacéutico M. Rincón. Seguro é infalible medicamento contra la indigestión estomacal, aguda, cólico ó torzón.
A cada frasco acompaña la instrucción del modo de usarlo.

Todos estos medicamentos se expenden en la Farmacia de D. Angel Martínez Iñiguez. Mercado, 25.—Logroño.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema **'VICTORIA'** de mi invención



Gran fábrica de CAMAS Y JERGOSES de hierro MOVIDA Á VAPOR

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y a los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Raíles, vagones, cabrestantes, malcoses, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12, EN LOGROÑO

RODEGA S. BLAS

Guillermo Marquetti

VENTA A PLAZOS DESDE UNA PESETA SEMANAL

"La Gran Bretaña"

Almacén de camas y muebles DE TODAS CLASES DE PEDRO L. LOMBERA

Única casa para la venta en Logroño. PLAZA DEL MERCADO esquina á la calle de Mercaderes. ÚNICO REPRESENTANTE EN LOGROÑO DON JUAN M. HERRERA DIRECCIÓN GENERAL EN MADRID Calle de D. Ramón de la Cruz, 13, barrio de Salamanca.

Sucursales para la venta Madrid, calle de Alcalá, núm. 10. Barcelona, Carmen, 44. Bilbao, Estación, 6. Portales de Zamudio. Logroño, Plaza del Mercado, esquina á la calle de Mercaderes, y en otras varias capitales importantes de España.

Establecimiento de arboricultura y floricultura de ROMINGO RUIZ Y RUIZ Y COMPAÑIA

HIJO Y HEREDERO DE FÉLIX RUIZ Y DIEZ DE NALDA premiado en la exposición logroñesa del año 1880

Ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en Nalda, (provincia de Logroño).—Precios sumamente baratos. Representante en Logroño: Pio Amelivia, calle de la Compañía, núm. 10, quien dará catálogos y condiciones. También se dan catálogos en la administración de LA RIOJA.

LINEA DE VAPORES 'SERRA' y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. R. Larrinaga el 23 octubre.
Habana Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Ernesto el 30
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Leonora el 6 novbre.

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:
Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195.
NOTA. Se suplica á los señores embarcadores comunicuen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.
Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario Esan Francisco Salazar: Puerto de Santander

FABRICA DE ABONOS MINERO-ANIMALES DE LA Viuda de Nicanor de Rivas é hijos

SUCESOR P. MARTINEZ

A BASE DE SUBSTANCIAS ANIMALES Y MINERALES OBTENIDOS POR PROCEDIMIENTOS QUÍMICOS EN LOGROÑO.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO POR 20 AÑOS

Fábrica de Curtidos correones y correas para máquinas sistema especial de la casa.—Venta por mayor y menor.

La Fábrica se halla situada en la antigua de curtidos de D. Nicanor Rivas, (junto al puente de Hierro).

LA INDUSTRIAL

Comercio almacén de camas jergones, colchones máquinas de coser y muebles de madera y mármol de JULIAN RUIZ Y MARTINEZ

calle de San Blas, núm. 30, frente á la Pastelería de Regino González junto á la Plaza de Abastos (verduras) y esquina á la calle de Laurel

Ventas al contado y á plazos desde una peseta semanales, mensuales, trimestrales ó convencionales

Camas inglesas de balcencillo, balaustrés anillos y bolas mazizas.
Camas de plegar (6 librillos) bonitos y variados modelos de las cinco principales fábricas de España hasta de 28 clases, de esmerada construcción y solidez.
Camas de madera, de Viena (variadas).
Cunas y camas-cunas.
Cama, jergón y catre-jergón de enganche y desarme (nueva invención), jergones de hierro y muelles, de cordones dobles, jergones tapizados (varias clases)
Somier americano é inglés con currones.
Colchones de lana superior.
Almohadones de id. id.
Muebles de madera y mármol.
Sillerías y espejos.
Lavadores de hierro.
Cubos, jarros y jofainas.
Baules mundos y maletas, clases superiores.

Máquinas de coser de varios sistemas para familias ó industriales.
Últimos adelantos los más perfeccionados, de mejor decoración, elegancia, solidez, y esmeradísimas incrustaciones y bruñidos.
La máquina triple de Wertheim ha obtenido la patente de invención por su resultado de producir tres pespunte distintos, el doble, el de cadeneta y el de adorno, con sólo variar el tornillo regulador de la puntada.
La máquina de coser Wertheim se halla igualmente potentada por su absoluto silencio sin que se note el menor ruido al ponerla en movimiento.
La Industrial vende al contado y á plazos desde una peseta, semanales, mensuales, trimestrales y convencionales.
Venta de agujas, hilos, sedas, aceite, piezas sueltas y demás accesorios para dichas máquinas.
Reparaciones y arreglos en toda máquina de coser.

LINEA LARRINAGA de VAPORES-CORREOS entre Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES Buenaventura, Emiliano; Alava, Saturnina, Nicolo, Ramón de Larrinaga, para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos. ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS Los vapores nombrados á continuación á otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRE DEL BUQUE	FECHA DE SALIDA
Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	R. de Larrinaga	1905 Octubre, 23

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON Puerto-Rico y Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195. Los señores cargadores pueden dirigir su mercancia al cuñado de la Agencia para su embarque debiendo situar en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañarse nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando al tal de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía cuidando el remite que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino. Para solicitar cabida é informes en general dirigirse á su consignatario SR. MARQUES DE HAZAS, General Espartero, 7.—Teléfono 77.—SANTANDER.

LA INDUSTRIAL

Comercio almacén de camas jergones, colchones máquinas de coser y muebles de madera y mármol de JULIAN RUIZ Y MARTINEZ

calle de San Blas, núm. 30, frente á la Pastelería de Regino González junto á la Plaza de Abastos (verduras) y esquina á la calle de Laurel

Ventas al contado y á plazos desde una peseta semanales, mensuales, trimestrales ó convencionales

Camas inglesas de balcencillo, balaustrés anillos y bolas mazizas.
Camas de plegar (6 librillos) bonitos y variados modelos de las cinco principales fábricas de España hasta de 28 clases, de esmerada construcción y solidez.
Camas de madera, de Viena (variadas).
Cunas y camas-cunas.
Cama, jergón y catre-jergón de enganche y desarme (nueva invención), jergones de hierro y muelles, de cordones dobles, jergones tapizados (varias clases)
Somier americano é inglés con currones.
Colchones de lana superior.
Almohadones de id. id.
Muebles de madera y mármol.
Sillerías y espejos.
Lavadores de hierro.
Cubos, jarros y jofainas.
Baules mundos y maletas, clases superiores.

Máquinas de coser de varios sistemas para familias ó industriales.
Últimos adelantos los más perfeccionados, de mejor decoración, elegancia, solidez, y esmeradísimas incrustaciones y bruñidos.
La máquina triple de Wertheim ha obtenido la patente de invención por su resultado de producir tres pespunte distintos, el doble, el de cadeneta y el de adorno, con sólo variar el tornillo regulador de la puntada.
La máquina de coser Wertheim se halla igualmente potentada por su absoluto silencio sin que se note el menor ruido al ponerla en movimiento.
La Industrial vende al contado y á plazos desde una peseta, semanales, mensuales, trimestrales y convencionales.
Venta de agujas, hilos, sedas, aceite, piezas sueltas y demás accesorios para dichas máquinas.
Reparaciones y arreglos en toda máquina de coser.

HIERRO Y MANGANESO

MÁS DE 60 MÉDICOS actualmente en ejercicio en España atestiguan que la Medicación eupéptica ferro-mangánica **'PÍLDORAS DE SALUD TRAYNER'** Curan: la clorosis completamente por rebelde é inveterada que sea, sin que pueda igualarsele ningún otro preparado, la debilidad de estómago, falta de apetito, desarreglos de la menstruación, histerismo, pobreza de sangre, flujos blancos, emanación, colores pálidos, etc. Devuelven la salud á las jóvenes y señoras y á cuantos padezcan de malas digestiones por falta de fuerza en el estómago. Se remitirá gratis á quien lo pida, el extenso é interesante prospecto que acompaña á cada estuche, con más de 60 certificados médicos, historias clínicas é instrucciones necesarias para su uso. Estuche de 100 píldoras 2'50 pesetas: se remitan por correo con 0'25 más, previo el envío de su valor.—Trayner, Vendrell. (Tarragona) En Logroño: Por mayor y menor D. Roberto Abad. En Santo Domingo de la Calzada, D. Emilio Salazar; y en las principales farmacias de España.

LA GRAN BRETAÑA, plaza del Mercado, esquina á la calle Mercaderes, es un establecimiento sin pompas ni lujos, no obstante de que cuenta con un enorme capital; pero los gastos que le proporcionará el sostenimiento de una lujosa decoración del local, los tendría indudablemente que cargar al valor de los géneros y así resultaría que el público sería el pagano de superfluas cantidades, pero **La Gran Bretaña**, plaza del Mercado, esquina á la calle Mercaderes, defiende hasta lo sumo los sagrados intereses de su clientela escatimando gastos para ofrecerle los mejores géneros á precios sumamente económicos.

La Gran Bretaña, plaza del Mercado, esquina á la calle Mercaderes, posee grandes fábricas de sus inmejorables productos, en Madrid y Bilbao.

La Gran Bretaña, plaza del Mercado, esquina á la calle Mercaderes, tiene siempre completo y variado surtido de camas inglesas y del país, jergones de muelle, colchones de hermosa lana, sábanas, mantas superiores de Mallorca, sobre-camas, cunas, mesas de noche, lavabos, perchas, espejos, butacas, mecedoras, sillerías rejilla de Viena, sillas de paja y junquillo, cómodas, armarios, mesas de escritorio, maletas y otra infinidad de artículos todos á plazos, desde una peseta semanal y sin fiador muchas veces.

La Gran Bretaña, plaza del Mercado, esquina á la calle Mercaderes, cede sus artículos á plazos y al contado, á precios especiales á colegios, hospitales, asilos y otros centros de beneficencia.

La Gran Bretaña, plaza del Mercado, esquina á la calle Mercaderes, lo mismo vende á plazos en Madrid, Barcelona, Bilbao, Santander, San Sebastián y Logroño, que en Yécora, Mendavia, Islallana, Nestares, Nalda, Lardero, etc., etc.

SERVICIOS DE LA C.ª TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del océico. Tres salidas mensuales. El 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Linea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Yema, á partir del 6 de enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, á partir de enero de 1895.

Linea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernandópolis.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo Guinea.

Servicios de África.—Linea de Arguineo.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, Iconlesca las en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piñazo, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por embarques de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Nota importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas los precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.—Para más informes dirigirse al representante en esta provincia D. Rufino Mateo, Agente de Negocios, Logroño

"La Gran Bretaña"

VENTA A PLAZOS desde 1 peseta semanal.

IMPRESA DE LA RIOJA

LA INDUSTRIAL.—Logroño, San Blas 30, esquina á la de Laurel frente á la Pastelería de Regino González, y junto á la Plaza de Abastos, (ó verduras). También se compran y venden máquinas de coser en buen uso.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales, SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Ediskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas; Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba. Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1905 Octubre, 16	Navarro de 3.770 toneladas. Capitán D. T. Goicoechea.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Nuevitas, Guantánamo, Stgo. Cuba, Cienfuegos y Manzanillo
Octubre, 30	Euskaro de 2.771 toneladas. Capitán D. L. Aralucea.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos. Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica á los señores embarcadores comunicuen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor. Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consignen, remitiendo la nota á vallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y COMPAÑIA.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER, ó á su sub-agente D. BASILIO LOPEZ, calle del Mercado núm. 112.—LOGROÑO